



Ipiales, 19 de abril de 2023

OF- SGA 032

Señores:
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
Hospital Civil Ipiales E.S.E

Referencia: Evaluación técnica de convocatoria 007 del 2023

Teniendo en cuenta su solicitud, y una vez revisada la propuesta presentada por la Empresa EMAS PASTO BY VEOLIA para LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS HOSPITALARIOGENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD; Y SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS BIOSÓLIDOS PROVENIENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. se verifica que cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el Hospital Civil de Ipiales:

CONDICIONES TÉCNICAS	
Prestar el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios similares peligrosos, de acuerdo lo dispuesto en la ley 142 de 1994, el decreto 1713 del 2002, decreto 2676 del 2000, el decreto 4741 del 2005 y los procedimientos exigidos por los ministerios de Salud y vivienda, Ambiente y desarrollo territorial.	CUMPLE
Garantizar la gestión y manejo integral de los residuos o desechos peligrosos que reciben para transportar y asumir la responsabilidad integral incluyendo el monitoreo, el diagnóstico y remediación del suelo de las aguas y superficies subterráneas en caso de que se presente contaminación por estos residuos.	CUMPLE
Licencia Ambiental para tratamiento aprobadas, permisos y demás documentos de autorizaciones emitidos por las autoridades ambientales / CAR encargadas.	CUMPLE
Licencias /o permisos para vehículos encargados en la destinados a la recolección de residuos hospitalarios documentos que acrediten el cumplimiento de la normatividad que los rige.	CUMPLE
Planes de contingencia en cuanto a fallas en la frecuencia de recolección, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios.	CUMPLE
Planes de contingencia por accidentes de riesgo biológico,	CUMPLE



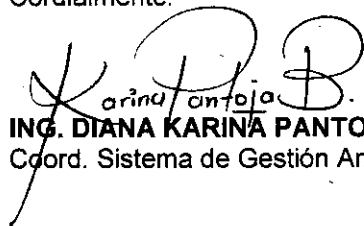
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



quemadura, explosión, etc.	
Certificación del lugar de disposición final de los residuos.	CUMPLE
Demostrar que les realizan la trazabilidad a los residuos generados en la institución.	CUMPLE

Sin otro en particular.

Cordialmente:


ING. DIANA KARINA PANTOJA BORJA
Coord. Sistema de Gestión Ambiental.